

Programación Didáctica

Departamento de Francés

Curso 2024-2025

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Distribución temporal.

1º, 2º y 3º de ESO: 2 sesiones por semana

Unidades	Fechas	EVALUACIÓN
U.0	Septiembre	Inicial
U.1, 2	Octubre/ Noviembre/ Diciembre	Primera
U. 3, 4	Enero / Febrero / Marzo	Segunda
U. 5, 6	Abril / Mayo / Junio	Tercera
Repaso de saberes básicos	Junio	

2º Bachillerato: 4 sesiones por semana

Unidades	Fechas	EVALUACIÓN
U.1, 2	Octubre/ Noviembre	Primera
U. 3, 4	Enero / Febrero / Marzo	Segunda
U. 5, 6	Abril / Mayo / Junio	Tercera
Repaso de saberes básicos/PAU	Junio	

Esta distribución temporal podría estar sujeta a variaciones dependiendo de varios factores, entre los que cabrían destacar la diversidad del grupo, las actividades extraescolares, o los días no lectivos por festividades locales.

2. Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación.

ESO:

50% PRUEBAS

- Se realizarán exámenes, y pruebas cortas con respuestas cerradas o semicerradas, con distintos enfoques, durante cada evaluación.

20% PRODUCCIONES ESCRITAS

- Tareas escritas sobre un texto para valorar la comprensión escrita.
- Producción y coproducción de textos escritos breves y sencillos para valorar la expresión escrita.

20% PRODUCCIONES ORALES

- Tareas orales para la consecución de un proyecto.
- Presentaciones orales breves y sencilas.
- Mediaciones orales.

10% OBSERVACIÓN DIRECTA

- Participación en el aula y uso del francés.
- Actitud de respeto, interés y esfuerzo hacia la asignatura.
- Materiales y cuaderno de clase.

BACHILLERATO

60% PRUEBAS OBJETIVAS

- Se realizarán exámenes, y pruebas escritas con respuestas cerradas o semicerradas, y redacciones, durante cada evaluación. El porcentaje será de un 40% para las pruebas escritas y un 20% para las orales.

20% PRODUCCIONES ESCRITAS Y ORALES

- Producción y coproducción de textos escritos para valorar la expresión escrita.
- Tareas orales para la consecución de un proyecto.
- Presentaciones orales sobre libro de lectura propuesto u otro tema.
- Mediaciones orales.

20% OBSERVACIÓN DIRECTA: TRABAJO DIARIO Y ACTITUD

- Participación en el aula y uso coherente del francés.
- Actitud de respeto, interés y esfuerzo hacia la asignatura.

La implementación de estos instrumentos de evaluación permitirá igualmente la adquisición del contenido del lenguaje y las habilidades proporcionadas por el MCER para los niveles B1.1 a B2. Asimismo, proporciona la preparación adecuada para posibles pruebas externas como el DELF o para la PAU (antigua Evau).

4. Cálculo de la Calificación Final.

La nota final del curso se calculará hallando la media ponderada entre las 3 evaluaciones:

20% de la nota obtenida en la 1ª Evaluación

35% de la nota obtenida en la 2ª Evaluación

45% de la nota obtenida en la 3ª Evaluación

5. Recuperación de evaluaciones anteriores.

ESO: Se recuperarán las materias de Lengua Francesa pendientes de cursos anteriores aprobando la 1ª y 2ª evaluación. En caso de no aprobar alguna de estas evaluaciones, se realizará una prueba final en mayo.

BACHILLERATO: Se realizará un examen de recuperación parcial en enero y otro final en abril.

6. Recuperación de Pendientes.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo con los apoyos que cada uno precise.

En ESO, todos los alumnos con la materia suspensa tanto de cursos anteriores como de alguna de las evaluaciones del curso actual, recibirán apoyo específico. En estos casos, se enviará un informe a las familias con un plan individualizado.

7. Convocatoria Extraordinaria.

Si algún alumno no realiza alguna prueba o no entrega un proyecto final en la fecha establecida, el departamento fijará otro día siempre y cuando se justifique la ausencia, debidamente y por escrito, durante los tres días siguientes a la fecha de entrega. No habrá pruebas de recuperación propiamente dichas a lo largo del curso.

Dado el carácter formativo y continuo del proceso de evaluación, no se realizan ni pruebas de recuperación ni existe una convocatoria final en junio. Además, los alumnos no podrán solicitar la realización de trabajos para subir nota.

El abandono de materia supone la pérdida del derecho a la evaluación continua. El alumno en esta situación, aparte de realizar un examen final, deberá entregar todas las tareas y demás instrumentos de evaluación que se hayan utilizado durante el curso.

8. Obtención de Mención Honorífica

Para obtener una Mención Honorífica al final de curso, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Tener la calificación de 10 en el apartado de Observación Directa durante las tres evaluaciones.
- Tener una calificación final superior a 9,25 y estar dentro del 10% de las calificaciones finales más altas de su materia y nivel.

Haber demostrado durante el curso una especial implicación en las distintas actividades del centro.